

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL
DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los no suscriptores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si excediese de este número, pagará medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.

Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libraza ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

LA CRÓNICA.

Apenas pasa un dia sin que la prensa independiente deplore los peligros de la actual situación, escitando al Gobierno á que haga por su parte cuanto para salir de ella, aconsejan las circunstancias; pero el Gobierno continua sin hacer caso de las escitaciones que se le dirigen en este sentido.

Si ayer permanecía inactivo, indiferente, ante los clamores de la opinión y en presencia de aquellos peligros, inactivo y sin dar señales de vida prosigue hoy, y no hay esperanzas de que mañana suceda otra cosa. A tal extremo llega su obcecación, que, aun dejándose llevar de los consejos de sus adversarios, no obraría de una manera tan desacertada y tan contraria á sus propios intereses.

Contrista verdaderamente lo que sucede en España. Se lleva á cabo un movimiento popular de gran trascendencia: los Jefes de él, y en especialidad el que ocupa la Presidencia del Consejo, son aclamados con gran entusiasmo: convócanse las Cortes; empiezan á dictarse medidas revolucionarias; y todo el mundo se promete grandes beneficios del nuevo orden de cosas. Pero al cabo de dos años, las risueñas esperanzas que se alimentaban en los últimos meses de 1858 y en los primeros de 1869 han desaparecido casi por completo: el país está sin constituir y lo que es peor, sin tener verdadero Gobierno: los caudillos de Setiembre y particularmente el que era mas aclamado entonces, han perdido casi todo su prestigio: España se halla descontenta otra vez, y todos los partidos llenos de temor y sobresalto, reniegan de una situación que no se sabe qué traerá en pos de sí, de una situación tras la que se ven grandes peligros, que hoy todavía, si hubiera patriotismo, podrían conjurarse.

Y no se atribuya el descontento que por todas partes se nota, á nuestro carácter impresionable, á nuestra impaciencia por alcanzar pronto los beneficios que se anhelaban. Uno y otra podrán influir algun tanto, pero no son los motivos principales de ese descontento, debido más que á nada, á los desaciertos, á la conducta vacilante del Ministerio, al desden con que mira las provincias, tan sufridas, tan poco exigentes en lo general. Si los hombres del poder hubiesen realizado las esperanzas que fundadamente se ha-

bían concebido; si el pueblo hubiese reportado siquiera algunas ventas materiales, la opinión pública se les mostraría mas favorable, é inútiles serían cuantas predicciones se hicieran contra ellos en las columnas de los periódicos y en los clubs. Cuando los Gobiernos resuelven todas las cuestiones con un criterio verdaderamente liberal; cuando logran mejorar las condiciones morales y materiales de un pueblo; cuando procuran no olvidar nunca los sagrados fueros de la justicia, ni hacer distinciones odiosas, todas las personas sensatas concluyen por apoyarlos.

Desgraciadamente el Gobierno actual parece desconocer esto, y en vez de prestar oídos á los que le dan consejos leales y desinteresados, parece que tiene empeño en que España enterá, exceptuando Madrid, le tenga mala voluntad. La prensa de provincias condena como es justo que en la ex-corte no rijan disposiciones que en aquellas se ejecutan al pie de la letra; describe los cuadros de miseria que por doquier descubre; pinta la situación de las clases que, dependiendo del Estado, ve morir de hambre ó pidiendo limosna; censura enérgicamente el hecho de que habiendo en provincias dinero de sobra para cubrir sus atenciones, ese dinero se emplee casi en su totalidad en pagar los considerables giros que, con gran perjuicio del tesoro y tanto provecho de algunos banqueros hace el Gobierno; manifiesta su indignación al ver que el dia 28 ó 29 de cada mes lo mas tarde, el periódico oficial anuncia que el 1º del mes próximo queda abierto el pago para todas las clases que cobran por la Tesorería de Madrid; pide justicia en nombre de la España con honra y de los principios de igualdad que tanto se han proclamado; pero todos sus esfuerzos, secundados de una manera digna de elogio por muchos periódicos de Madrid, entre ellos algunos de los que pasan por ministeriales, son completamente infructuosos. El Gobierno y sobre todo el humanitario Figuerola no alteran en un ápice la marcha que han emprendido. ¿Qué les importa todo eso á los que cobran con puntualidad nueve mil reales mensuales y no se acuerdan de que mientras ellos vienen en Agosto ó Setiembre, mil y mil desgraciados no han salido del mes de Enero?

Como si las causas que dejamos

apuntadas no fueran bastantes para mantener el disgusto de las provincias, el Gobierno acaba de dictar una disposición que ha sido en estas muy mal recibida y que nos duele en el alma lleva la firma del Sr. Rivero. Aludimos á la suspensión del cuarto del cartero, medida ha mucho tiempo reclamada, que empezaría á regir en Madrid el dia 1º del actual, y que, dicho sea de paso, se ha planteado de una manera que ofrece bastantes inconvenientes. Más sea como quiera, es lo cierto que esa medida obedece al pensamiento de proporcionar un beneficio á Madrid, á la localidad cuyos habitantes, merced á la preferencia con que los distingue el Gobierno, se hallan en situación mas desahogada.—¿Y hay razon alguna para que la medida no tenga el carácter de general? ¿Es justo que por favorecer á un pueblo se perjudique á todos los demás, puesto que los carteros de Madrid van á cobrar del presupuesto general de la nación? ¡No repara el Gobierno que con disposiciones por el estilo de esta, da la razon á los que gritan que en España Madrid lo es todo y que por lo tanto Madrid sólo debe cubrir, si le place, el presupuesto de gastos del Estado?

Si el país no viese distinciones tan odiosas; sino supiera, que mientras en provincias no se ha dado la paga de Febrero, en Madrid se está cobrando la de Agosto y se está cobrando quizás con el dinero que por el actual trimestre y a costa de grandes sacrificios han satisfecho los contribuyentes de provincias arruinados ó poco menos por las malas cosechas y por lo enorme de los impuestos; en una palabra, si el norte del Gobierno fuese siempre la justicia y la equidad y sa viera en el el deseo de cumplir el programa revolucionario, no se elevarian en su contra ciertas eculas cuya justicia no puede menos de reconocerse, ni la opinión pública, á la que los hombres del poder rendian tanto culto en épocas de desgracia, les seria tan hostil.

Crée el Gobierno que puede desafiarla impunemente? Pues esa creencia ha de serle funesta, aunque cuente con el apoyo de la fuerza pública, en la que tanto fia hoy, olvidándose de que las situaciones liberales deben tener su principal apoyo en el cariño de los pueblos.

Uno de nuestros apreciables suscriptores, nos remite desde un pueblo de

esta provincia, el siguiente artículo que publicamos con mucho gusto.

QUE INGRATITUD!

Sorprendenos en verdad que los periódicos republicanos federales y en especial *La Igualdad*, ataqueen un dia y otro con gran encarnizamiento, al ministerio presidido por el conde de Reus.

El Gobierno está cometiendo ciertamente grandes desaciertos; pero como estos redundan de seguro, en beneficio de los federales, no puede menos de extrañarnos que los periódicos de este partido los critiquen tanto. Verdad es que esta linea de conducta honra bastante á los periódicos á que aludo.

Castelar con sus grandilocuentes discursos; Figueras con los suyos, siempre hábiles y siempre intencionados; Pi y Margall con su severa frase, *La Igualdad* y *El Sufragio*, etc., etc. con sus artículos encomiásticos de la forma de gobierno porque suspiran; los propagandistas de los clubs, y en resumen, todos los que con la palabra ó con la pluma trabajan por el triunfo de la República federal, habrán conseguido atraer muchos partidarios á la causa de esta, pero en nuestro humilde juicio, el gobierno con sus disposiciones desacertadas y con sus predilecciones por la ex-coronada villa es el que ha hecho crecer fabulosamente las huestes federales, logrando tambien que algunos periódicos de Aragón, Albacete y otras provincias, que sostienen la conveniencia de restablecer el trono en el momento histórico que atravesamos ó se limitaban á defender los principios democráticos, olvidándose de la forma de Gobierno, hayan concluido por gritar «Viva la República!»

De las predilecciones á que acabamos de aludir sacan gran partido, como es natural, los que hablan en los clubs; no les llamamos oradores porque les falta mucho para llegar á serlo;—la situación económica del pueblo, dicen á sus oyentes, no puede ser peor por efecto de la mala cosecha: los trabajos de la recolección han concluido un mes ántes que otros años; los braceros que están sin ocupación porque ni la Diputación provincial ni el municipio pueden ocuparlos en las obras públicas, como ha sucedido otras veces son casi todos los de la localidad, el Ayuntamiento, a quien no le paga el Gobierno los intereses del 80 por 100, no puede cubrir sus atenciones, lo cual dà lugar a que los maestros y maestras se hayan convertido en seres casi impalpables; pues bien, esto ultimo no sucederá el dia en que triunfe la República federal, porque la república no consentirá las grandes injusticias que hoy se cometen, ni que el oro que los pobres agricultores entregan sea llevado á ese pozo airon que se llama Madrid.

Estas cosas y otras por el estilo son las que en los clubs se dicen, y seguramente que producen su efecto.

La situación de los cuatro ó seis retirados que en esta villa residen aun, inspira una gran lástima. Han consumido los escasos ahorros que tenían, y enajenado sus muebles, y si no fuera

porque personas caritativas, sin darse á conocer, hacen llegar hasta sus manos algunos socorros, es posible que hubieran muerto de hambre. Contrista verdaderamente oír quejarse á estos veteranos, que hicieron toda la guerra de los siete años, derramando su sangre en cien combates, de que nunca han estado peor pagados que hoy, esto es cuando se hallan en el poder hombres que se llaman liberales.

De los profesores de instrucción primaria no hay porque hablar. Los lectores comprenderán su estado con solo tener en cuenta que hace tres trimestres que no reciben un cuarto.

El Alcalde y todos los individuos de Ayuntamiento, personas muy apreciables, tienen honda pena por lo que sucede, pero dicen y con razón que no está en su mano remediarlo.— Ya hubieran presentado su dimisión pero los vecinos les han rogado que no den este paso.

Creemos que actualmente hay tres comisionados de apremio en el pueblo. Esto como se comprende á primera vista agrava y no poco la situación de los contribuyentes y del Municipio. Por lo demás no deja de ser extraño que se apremie á esta Corporación por faltas que á ella no le es dado remediar y de que otros tienen la culpa.

Teniamos ó no razón, ocurriendo todo lo que dejamos indicado, para decir que sorprende, y no poco, que los periódicos republicanos federales ataquen un día y otro, con gran encarnizamiento, al Ministerio presidido por el conde de Reus? ¡No sería más lógico que abrieran una suscripción para dedicarle una prueba de su agradecimiento por lo que trabaja en pró de la República? Y no haciendo lo que puede decírselos que son unos ingratos?

B.

Creímos que habían pasado para siempre las épocas de los Chestes y de los Zapateros; pero por desgracia nos hemos equivocado.

Con motivo de la insurrección carlista, el capitán general de Navarra y las provincias Vascongadas D. José Allende Salazar, ha publicado un bando que nada tiene que envidiar á los del célebre *fotocírculo*.

He aquí algunas de sus disposiciones:

• Todo faccioso que sea cogido con armas será inmediatamente fusilado. Lo será igualmente el que huyendo las arroje ó oculte.

El que sea preso con ellas ó sin ellas aisladamente, será deportado para servir en Ultramar, siempre que no acredite que venía a presentarse.

• Los pueblos que tengan mozos en la facción satisfarán 4.000 rs. por cada uno, si no se presentasen en el improrrogable plazo de ocho días después de publicado este bando.

Los pueblos por cuya inmediación pasen los facciosos, darán inmediatamente aviso.

Si la facción pernoctase en cualquiera de ellos, ó en sus inmediaciones, y no se diera de ello parte correspondiente, además de la responsabilidad en que incurrirá todo el ayuntamiento y el clero, satisfarán los vecinos una contribución arreglada á su importancia y riqueza.

En buen hora que se castigue severamente á los carlistas, que harto lo merecen por su osadía, por su falta de amor á su patria, pero quién le ha dicho al Sr. Allende Salazar que S. E. puede convertirse en legislador? Quién le ha dicho que puede sacar 4.000 rs. á cada pueblo por cada mozo que falle de él. ¿Qué medios tienen las poblaciones ó sus ayuntamientos para impedir que un joven, aunque sea contra la voluntad de su familia, se una á la facción? Y es justo que el descuido de un municipio y del clero, respecto á el parte de que habla el último párrafo que dejamos copiado, hayan de venir á pagarlos todos los vecinos,

tisfaciendo una contribución de guerra?—No harían mas de seguro, que el Sr. Allende Salazar, los extranjeros que estuvieran en lucha con España y quisiesen tratarla como país conquistado.

Ya que no otro ministro, creemos que el Sr. Rivero, si no ha olvidado que es demócrata, debe llevar esta cuestión al consejo de Ministros, por mas que no depende de su departamento el Sr. Allende Salazar.

El sueldo de que acabamos de dar cuenta á los lectores, ha sido muy mal recibido en Madrid, según algunos periódicos de aquella población, que lo condenan energicamente.—Véanse en prueba de ello algunos párrafos que entresacamos de un artículo que dedica á este asunto *El Sufragio universal*.

• El Sr. Allende Salazar, ex-ministro del bienio y capitán general de la revolución de Setiembre, es un anacrónico en la época actual. Es superior á la Asamblea Constituyente, puesto que por sí y ante sí legisla y ejecuta; es superior á los poderes constituidos de quienes depende, porque sin mas autoridad que su propio capricho cambia las bases fundamentales del país, modifica y hasta destruye la legislación vigente. El Sr. Allende Salazar se erige en dictador, y como tal, dirige, manda y gobierna.

• Manda fusilar á los facciosos que se encuentren con armas en la mano y á los que huyendo las arroje ó oculten.

• Deporta para servir en Ultramar á los primeros sin tener en cuenta que había mandado fusilarlos antes.

• Por cada mozo que forme parte de la facción, el pueblo á que pertenezca pagará 4.000 rs. si no se presenta durante los ocho días primeros, a contar desde la fecha en que vió la luz pública el dicho bando.

Estracta aquí las demás disposiciones del bando y prosigue:

• Despues de las líneas que acabamos de trazar, quién se atreverá á sostener que no hemos retrocedido á los tiempos de Godoy y Calomarde, en que no había mas ley que el capricho de un monarca y el de sus procónsules en las provincias? Con qué derecho podemos atacar á los enemigos de la libertad, á los defensores del mundo antiguo, cuando en 1870, dos años despues de haber arrojado de España la monarquía tiránica de Isabel de Borbón, porque no respetaba las leyes y violaba descaradamente el derecho, se imitan impunemente aquellos odiosos ejemplos? ¿Qué autoridad tiene ni puede tener una revolución que venció en nombre de la libertad y combate á los defensores del despotismo por medio del despotismo? ¿Qué autoridad puede tener la revolución para combatir á los reaccionarios, cuando se vale de sus medios de ataque, de sus desestables principios?

• La conducta de Allende Salazar no tiene explicación por más que sea altamente criminal la conducta del partido carlista.

• Los partidos liberales dejan de serlo, y son indignos de tal nombre, cuando al combatir á sus enemigos olvidan sus principios e infringen las leyes.

La *Igualdad* dedica también á este asunto un artículo del que escogemos las líneas que insertamos á continuacion.

• Se ordena en el bando que será fusilado inmediatamente el faccioso que sea cogido con armas, y también el que huyendo las arroje ó oculte.

Los facciosos, al leer esta parte del bando, se creerán tal vez obligados á no huir, á permanecer en la facción, á conservar sus armas y á hacer fuego con ellas, hasta tanto que el Sr. Allende, por medio de otro bando, dé la voz de «alto el fuego.»

• A los pueblos respectivos les impone una multa de 4.000 rs. por cada individuo que se vaya á la facción, si este no se presenta en término de ocho días; de manera que si hay pueblos, como puede haber, cuya mayoría sea carlista, y se vaya á engrosar la facción, á los que permanezcan pacíficos en sus casas, aunque sean liberales, se les imponen multas enormes, encastigando del delito que los carlistas cometieron.

• ¿No sería más equitativo y más justo, en todos conceptos, imponer al Sr. Allende esa misma multa de 4000 rs. por cada individuo del territorio de su mando que se haya ido á la facción; puesto que, teniendo el deber de impedirlo y la fuerza necesaria para ello, ha estallado la insurrección casi á sus propios ojos?»

• También impone el Sr. Allende contribuciones y otros castigos á los pueblos, ayuntamientos, curas, etc., etc., en donde pernocten los facciosos, si no dan los avisos oportunos; de modo que, para librarse de tantas estorsiones, atropellos, sustos y penalidades, no tienen más remedio los habitantes de los pueblos abiertos que emigrar á otras provincias ó marcharse á la facción.

• Si no sucede así, no será, en verdad, porque no se haya dado lugar á ello, sino porque la causa carlista es tan unpopular, que ni aun con bandos como el del general Allende puede encontrar prosélitos.

La falta de espacio nos impide dar á conocer á nuestros lectores lo que acerca de esta cuestión escriben otros colegas.

Desde 1.º del actual se conceden en todo despacho telegráfico para el interior del reino, cinco palabras gratuitas para dirección y firma; en la inteligencia de que dichas palabras no serán acumuladas al texto cuando no se emplearen todas en los objetos expresados.

El nombre de cada población, aunque conste de varios vocablos, se considerará como uno solo en la dirección del telegrama; pero en el texto se computará por el número efectivo de palabras que contuviere.

Esta medida es digna de elogio.

En *La Revolución* encontramos la siguiente noticia:

• Nuestro embajador en Bruselas ha telegrafizado al Gobierno, participándole que el cónsul de España en Amberes ha recibido la orden de remitir á la Península una ametralladora y 4.000 cartuchos, que por conducto del general Elorza tenía encargados nuestro Gobierno á una casa constructora de aquella ciudad.

Pues ya nada nos hace falta.

Los carlistas no son ya partidarios del absolutismo. Oigan ustedes por si creen lo contrario, lo que respecta á este punto, dice *La Regeneración*.

• Los carlistas todos, incluso los hombres de *La Regeneración*, ni defienden ni defiendrán nunca el absolutismo, ora sea en los tiempos pasados en los presentes y en los futuros.

Defendemos la monarquía pura, sin farsas constitucionales; defendemos la monarquía popular, á cuyo amparo crecieron y se desarrollaron las libertades de los pueblos, de las ciudades y de las corporaciones; aquella monarquía que civilizó á Europa durante la Edad Media.

Nuestro colega local *La Fusión* va sacando, como suele decirse, los pies de las alforjas.

En su último número afirma que

España se divide en tres partes que son Madrid, Madrid y Madrid.

Verdad es que esto lo dice en un rinconcito de la gaceta, pero la gaceta siempre constituye una sección del periódico.

Cuidado, caro colega, con esos concursos de oposición, que á D. Juan no le han de hacer mucha gracia.

Por lo demás escusado es añadir que nos agrada y no poco, que á nuestro colega le sublevan las injusticias que con las provincias se están cometiendo, y que empieza á criticarlas.

Ya tenemos otra vez en campaña á los carlistas.

Preciso es convenir en que estas gentes son las mas testarudas de la tierra. Aunque fracasen todas sus intentonas no por eso pierden la esperanza de colocar en el trono á su rey y señor.

Y qué oportunos son los tales carlistas!

Siempre escogen para sus empresas las épocas mas críticas.

Lo cual no es obstáculo para que muy formalmente nos ponderen su amor á la patria.

Si le tuvieran cariño efectivamente, se atreverían á encender una y otra vez la guerra civil?

No desconfiamos del resultado de la lucha: ahora como siempre serán vencidos los partidarios del Tercio.

Pero en la contienda se derramará sangre española.

Esto es lo que nos dice, lo que nos hace mirar con mala voluntad á ese partido fanático, que no quiere acabar de convencerse de que el absolutismo es incompatible con el espíritu del siglo.

Por lo demás, todas las personas sensatas apreciarán como se merece la conducta de un partido que se lanza á la lucha á los pocos días de haberse dado una amnistía cuyos beneficios le alcanzan.

Como era de esperar, el ministerio presidido por el duque de Saldaña ha caído. Por supuesto que el anciano mariscal no ha dejado el Gabinete por efecto de la ruda oposición que se le hacia sino por *necesitarse* de él para otro puesto importante. A lo menos así lo dice el decreto que á continuación publicamos.

• Queriendo encargar al mariscal de ejército, duque de Saldaña, mi sobrino de una elevada misión diplomática, por exigirlo así el servicio público en las actuales circunstancias, he tenido á bien disponer que cese en los cargos de presidente del Consejo de ministros, ministro de la guerra é interino de negocios extranjeros para que fué nombrado por decretos de 19 y 20 de Mayo último y que desempeñó con mucha satisfacción mia.—El ministro etc.—29 de Agosto.

En reemplazo del mariscal duque de Saldaña ha sido nombrado presidente del Consejo de ministros y ministro de la guerra el señor marqués de Sá da Bandeira.—Ministro de la Gobernación ha sido elegido el obispo de Viseo.—de Hacienda el marqués de Ávila,—de Fomento, Bento de Silva.

El batallón del regimiento infantil de Luchana, que en la noche del 31 de Agosto salió de esta capital, se encontraba anfeayer, según noticias, en Manzanares.

Han salido de esta capital unos ciento cuarenta comisionados de apremio contra los pueblos que no han satisfecho las cantidades que les están señaladas para cubrir el déficit del presupuesto provincial, y cuyos pueblos con todos los de la provincia.

Nos escriben de algunos pueblos de esta provincia preguntándonos si estamos seguros de que en Sevilla se haya dado la paga de Febrero á las clases pasivas.

No lo hemos de estar si hemos leido el avuncio del jefe de la Caja de aquella provincia, indicando que desde el dia 24 de Agosto quedaba abierto el pago?

Ya se vé, como es público y notorio que continuamente están viniendo de Andalucía á cobrar libramientos, oficiales de aquella guarnición, es natural que cause extrañeza á los buenos extremeños que en Sevilla se pague antes que en Badajoz, pero ya hemos dicho que mientras sea ministro de Hacienda el justiciero Figuerola hemos de ver cosas estupendas.

De alguna manera había de recompeñar Don Laureano el honor que en las elecciones generales de diputados le dispensaron los extremeños de la circunscripción de Castuera, dándole sus sufragios, á pesar de no tener el gusto de conocerle, sabedores de que su país natal no quería enviarle á las Cortes por sus ideas económicas.

De *La Independencia Española* periódico progresista y por lo tanto nada sospechoso, tomamos lo siguiente.

«La revolución de setiembre vino para redimirnos de la corrupción más abyecta, á separarnos del camino que nos conducía á un abismo tanto ó más fatal que aquel en el que sumió un Fernando VII á la desdichada nación española en la tristísima época de 1823 al 33; á reformar por completo nuestras costumbres, á purificar á los políticos de ambiciones miserables; á realizar las doctrinas beneficiosas y salvadoras de los principios del progreso humano; en una palabra, á reconstituir nuestra sociedad sobre las bases más sólidas, para asegurar el triunfo de la libertad, del orden y de la justicia; y lo hemos conseguido? No queremos contestar; la situación política en que se encuentra el país, entregado á manos de un confiado nepotismo, la falta de iniciativa en los hombres políticos que dirigen el carro de la revolución, y el estado de angustia y de desfallecimiento en que se encuentran los pueblos, responden por nosotros...»

Leemos en nuestro festivo colega *El Cencerro*.

«Parece que el Sr. Figuerola va á publicar un folleto probando que las ametralladoras son muebles inútiles que no sirven para nada. Los ensayos que hasta ahora se han practicado han dado un resultado magnífico. Ha hecho poner en batalla seis ametralladoras: delante, y á quinientos metros de distancia, ha colocado mil maestros de escuela, mil cesantes y mil viudas, todos de perfil. En esta forma se ha estado haciendo fuego sobre ellos por espacio de tres horas, sin que les haya acertado ni una sola bala.

En vista de tan brillante resultado parece que el Gobierno está decidido á nombrar al Sr. Figuerola proveedor general de Ejército.

«Han sido suprimidas las fábricas de tabaco de Cádiz, Alcoy y Oviedo. Si no hacían falta, estamos conformes; pero por qué no se suprime á la vez tantas cosas como hay, que tan poco hacen falta? ¿Por qué no se suprime al Sr. Figuerola? Y cuidado que, exceptuando el cólera, las ametralladoras, y algunos otros comestibles por el estilo, pocas cosas habrá mas perjudiciales que su excelencia.»

Recibimos abundantes correspondencias de Zafra sobre la animación

que allí reina con motivo de la inauguración de los trabajos del ferrocarril de Mérida á Sevilla. Tanto el Ayuntamiento como una Junta de personas notables van de casa en casa haciendo suscriciones, é inspirando á los vecinos el entusiasmo que los anima. Los artesanos y los pequeños labradores é industriales que no pueden tomar por sí mismos una acción se asocian para tomarlas en compañía, y con este motivo nos indican algunas cartas la conveniencia que resultaría á la empresa de dividir en cuartos las acciones, para que pudiesen adquirirlas hasta los más pobres.

Ya está designado el sitio que ha de ocupar la estación junto al campo de la feria, al lado de la plaza de toros, y el Ayuntamiento piensa construir una nueva y elegante barriada de casas enfilando á la puerta de Sevilla, que den frente al paseo y á la futura estación, que está llamada á ser la más animada y concurrida de la línea de Mérida á Sevilla.

En la tarde del dia 1. hubo en esta capital una manifestación republicana para conmemorar la muerte de los cuatro individuos de su partido condenados á la última pena en 1859. Hablaron en el sitio de la ejecución, según hemos oido, los Sres. Fons, Gómez Ortiz y otros.

Reinó el mayor orden.

Según las últimas noticias, las partidas carlistas son batidas en todas partes.

Se espera que la insurrección termine pronto.

Por decreto del 29 de Agosto se ha mandado que el Ministro de la Gobernación proceda inmediatamente á disponer las elecciones de ayuntamientos y diputaciones provinciales, quedando entre tanto en vigor el decreto de 21 de Octubre de 1868 y la ley de 23 de Febrero último.

Se ha mandado observar como ley el código penal reformado. El decreto que se ha publicado en la *Gaceta* es probable que se inserte pronto en el *Boletín oficial* de la provincia, para que su cumplimiento sea obligatorio.

En el número próximo nos ocuparemos de la supresión de ciertas pensiones, acordada por la Diputación provincial.

Telégramas de Berlín aseguran que el 30 fué batido el mariscal Mac Mahon, siendo rechazado hacia la frontera de Bélgica.

Nuestro embajador en Bruselas, participa que *La Independencia belga* ha recibido un telegrama de uno de sus correspondientes especiales, fechado el 31 á las 4 y 40 de la tarde en que asegura que el combate del 30 quedó indeciso; que el 31 se renovó la batalla á las 5 de la mañana y duraba todavía, (es decir casi á las 12 horas); que la carnicería era horrible y que los habitantes de los pueblos inmediatos huían aterrados.

Y la Europa tolera esta matanza!

GACETILLAS.

Suma y sigue.—Los carlistas volvieron á echarse al campo y volvieron como es consiguiente á llevar otra paliza. Y no escrutan, por lo que me temo que esto no ha de ser la última. Ya está visto que ellos ponen de su parte lo que pueden; pero el Dios de los ejércitos, se ha empeñado en proteger á los prusianos á pesar de ser protestantes y no hacer caso de los carlistas que son católicos. Que anomalías!

Ahora si que puede decirse

Vinieron los sarracenos y nos molieron á palos, que Dios proteje á los malos cuando son mas que los buenos.

Ya lo creo.—A que no saben VV. porque no triunfan los carlistas?

—Por qué son pocos?

—Quiá! no es por eso.

—Por qué no los manda el intrépido Carrulla?

—Tampoco.

—Por qué el niño Terso no pasa los Pirineos, ó como si digeramos, el Rubicon?

—Menos.

—Por qué la reina *in partibus* D. Margarita no ofrece una lámpara á la Virgen de las Victorias?

—Si; que se fién de la Virgen y no corran.

—Por qué no ayunan los neos como el rey de Prusia?

—Nada, veo que VV. no dan en el quid.

No triunfan por que pelean como los Parthos, huyendo.

No es broma.—No hacen muchos días, que á las tres de la tarde, un amigo nuestro fue interpelado por un caco en la calle Larga del modo cariñoso que VV. van ácir:

—Caballero, ó me da V. un duro ahora mismo ó le doy una pañalada.

Mi amigo que no llevaba un cuarto—y en esto se parece al gacetillero—le rogó que le acompañara á casa de un conocido y allí procuraría satisfacer su exigencia.

Le acompañó el caco con la mayor osadía y estuvo esperando en la puerta á mi amigo que no salió é hizo muy bien, hasta que el hombre se retiró después de mucho tiempo.

Desde que el gacetillero tuvo noticia de este hecho no se le arrima la camisa al cuerpo. Y es natural; yo, casi nunca—pueden VV. suprimir el casi—llevo dinero; si tropiezo conmigo el caco, y lo que es peor, después del engaño recibido: ¡me quieren VV. decir queilare para librarme de una muerte segura! por que ya el único medio de escapar lo utilizó mi amigo y por mas vueltas que le doy siempre vengo á parar á este resultado:

—La muerte!

Pues, señor, estamos como queremos: si esto pasa en verano y en mitad del día, en invierno y de noche... y con las luces que pone el ayuntamiento.... ¿que va á ser de nosotros? No hay mas que dos caminos: ó pedir dinero prestado para llevar siempre un duro que prestar *forzosamente* á quien lo pida con tan buenas modos, ó encargar una ametralladora y caiga el que caiga.

iQue no se cobre!—Ciudadanos concejales, ¿es verdad que pensais cobrar un año entero de capitación? ¿Serán capaces vuestras señorías republicanas de poner á las puertas de la banca la hacienda del gacetillero? Con aquello y con esto, no gana uno para sustos. Yo, que soy un jornalero ni mas ni menos que los que habeis excluido del repartimiento; pero con la circunstancia agravante de tener levita que es otra contribución, protesto, protesto y protesto.

—Quedaré á uno sin dinero, cuando hay quien pide duros prestados con la navaja en la mano!

—Esto es atroz, si señor, muy atroz. Bien podemos esclamar con aquellos esclavos de la antigua Roma: Municipio, los que van á morir te saludan!

Dicen que Manterola, hecho un Dios Marte, manda una partidilla de sacrificantes:

—Esto se llama remangarse del todo las hopalandas.

Con pistolas al cinto, va sobre un jaco buscando liberales por esos campos:

—Ole, salero; este si que es un cura de pelo en pecho.

Me gustan estos héroes que andan á tiros, y dicen que se batén por Jesucristo:

—Es muy cristiano imponer las creencias á trabucazos.

Picaros liberales!, duro con ellos, mueran, que así se libran de los infiernos:

—Para el enjambre de curas que esto griten vengan bozales.

Pido que á Manterola y á sus sicarios, si la tropa los pesca, no se haga daño:

—Y luego pido que á todos los encierren en San Baudilio

Si al rey de los monagos le dan alcance, lavado por supuesto, que me lo manden:

—Y entrará el chico si les parece á ustedes en el hospicio.

A casarse.—Ya está establecido el matrimonio civil y es menester casarse. El ga-

cetillero, que era un cábile fanático, teniendo en consideración que ahora se puede casar sin tener dinero y que está próximo el invierno, ha echado sus cuentas y se resuelve por fin á hacer un disparate.

Si, muchachas, me quiero casar, pero muy pronto. Estoy buscando una chica que me guste y que me quiera y en cuanto la encuentre *cataplum!* á casa del juez. Conque hermosísimas, la ocasión es calva y colocaciones como yo no se presentan todos los días. Pecho al agua, y no hacerle asco al matrimonio civil, que como nosotros nos amemos, de fijo que nos hemos de llevar como los angeles, digan lo que quieran los curas.

No tengo mas que decir; si alguna quiere mi mano, antes que salga el verano nos casamos y.... á vivir!

La moda elegante ilustrada.—Sumario de las materias y grabados que contiene el núm. 31.

Vestidos de desposada y traje de niña. Visera para sombrero de hombre. Ramo para bautizo. Fichú plegado. Fichú con aldetas de tul negro. Pantalla. Cuatro corpiños. Trajes para niña de ocho á diez años. Traje de dos tintes. Traje de cachemira gris. Traje de viaje para jovencita. Vestido de piqué blanco para niña de dos á cuatro años. Traje para niña de seis á ocho años. Bata. Traje para niña de tres á cinco años. Traje de casa. Traje de laniña gris plata. Traje de cachemira blanca. Traje de fular color de madera. Traje con aldetas. Traje de baile. Traje de faya negra. Traje para niño de dos á cuatro años. Traje para niña de diez á doce años. Traje de cachemira violeta. Traje de turador crudo.

Explicación de algunos grabados. Rosa, novela de costumbres, por doña Isabel Camps Arredondo. Flores y frutas decora, por la baronesa de Wilson. Poesías: El espejo, por la señora doña Julia B. Golquena. Como muchas, por don Julio Monreal. Mi ilusión, por don Antonio San Martín. Revista de modas, por la vizcondesa de Castellido. Explicación del figurín iluminado, por Emelina Raymond. Correspondencia, por la baronesa de Wilson. Anuncios. Geroglífico.

Pildoras Holloway.—Un manantial de vigor físico. No hay necesidad de filosofía para probar que la salud y el vigor dependen de la pureza de la sangre, y sin embargo, cuan pocos son los que ponen en dicha verdad la correspondiente atención, en comparación de los muchos que, desentendiéndose de ella, dejan que se arraiguen en el sistema los gémenes de las dolencias mas formidables aunque unas cuantas dosis de estas Pildoras purificantes les conferirían un alivio instantáneo y una salud completa dentro de muy poco tiempo. Las Pildoras Holloway constituyen una medicina de familia admirable, pues aun los mas jóvenes y delicados pueden tomarlas sin temor en casos en que la adopción de medidas mas violentas les sería sumamente perjudicial.

Para el interés de la humanidad, damos otro pequeño extracto de las 72,000 curaciones logradas sin medicina, por la deliciosa Revalenta Árabea Du Barry, que con pocos cuartos al dia, economiza cincuenta veces su precio en otros remedios. Curaciones: Núm. 69,814: De Su Santidad el Papa. Número 58,916: De La Señora mágresa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, de caecimiento, debilidad, irritabilidad, afeción completa de los nervios, mala digestión, constante falta de sueño, y una agitación nerviosa en extremo insopportable. Núm. 53,860: Mad. Gallard, rue du Grand Saint Michel, 17, París, de una tisis pulmonar, declarada incurable y con muy pocos meses de vida. Hoy 1,68, goza de una salud perfecta, otra prueba evidente de que la Revalenta Árabea cura la tisis. Núm. 53,932: El Sr. D. Aug. Hecque; de una hidropesía y enfermedad del hígado. Núm. 44,619: La señora doña Woodhouse, de un pertinaz estremimiento, de nauseas y vómitos, durante la primavera. Du Barry y C. Calle de Valverde núm. 1. Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.—La Revalenta chocolada Du Barry en polvo.—Esquisito alimento sumamente sustancial, asimilable y fortificando los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza, ni calentamiento, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas 34 rs.; 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas 300 rs.; 6 sean dos cuartos la taza.

ARRIENDO.

Por uno ó mas años desea celebrarse el de la dehesa de las Yegnas y Pedregosa y también la de la Manchuela todas con buenos abrevaderos. El que las apetezca puede dirigirse á D. Juan F. de Soria en Villafranca.

Se venden las casas calle de la Zarza número 15 y 4 mas accesorias independientes en la calle de Capsado, la casa calle Doctor Lobato, núm. 20 y dos mas accesorias con el mismo número, todas son de sólida y nueva construcción, tambien se cambian por una dehesa ó tierras sueltas de pasto ó labor.

San Juan 40 darán razon.

Imp. de Arteaga y C., Magdalena 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD:

LA REALENTA ARABIGA DU BARRY QUE CURA RADICALMENTE LAS DE LONDRES, malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruidos en los oídos, acedias, pítuitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agujetas, calambres, espasmos e inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del bigado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarrro, tisis (consumo), herpes, erupciones, melancolias, descaecimientos, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la dapsa de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondria. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Extracto de 72,000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58,614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BRÉBAN.

Muy señor mío: Por resultado de un mal de bigado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la más sencilla labor de aguja: sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo, digerir el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa, insopportable que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semblantes había llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito medios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Realenta Arabiga, bendito sea Dios! me ha hecho revivir, puesto ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recuperado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréban.

Núm. 52,081.—El señor duque de Pliok, mariscal de la corte, de una gastritis.—Número 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Realenta Arabiga ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. Comprué, cura.—Núm. 44,816.—El Señor Arzobispo de Atenas. Sustituido, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Número 64,210.—El señor doctor en medicina, Martín, de una gastralgia e irritación de estómago, que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.—Núm. 46,213. El coronel Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49,422.—El señor Baldavin, de la más completa desorganización, parálisis de los nervios, a consecuencia de excesos de la juventud.—Número 53,860.—La señorita Callard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1853, no quedando mas que algunos meses de vida. Hoy 1863 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72,000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C. número 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de boja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 60 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72,448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolat de Realenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios perniciosos; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideración con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE MEYANO

Núm. 59,108.—París 20 de Abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate, de Realenta, me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufria.—GALLARD, intendente general.

Núm. 42,519.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Realenta Arabiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirváse mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PERIN DE LA HISTOLE, al vice-consulado de Francia.

Núm. 45,715.—París 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Realenta. Con efecto, la que antes no dormía, ni podía digerir, y estaba agobiada de insomnios, debilidad e irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestión, se encuentra curada de la afección nerviosa que padecía, dormir profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Monlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs., de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cajas de taza, 12 rs.

DU BARRY Y C. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

AVISO IMPORTANTE

Como protección contra las falsificaciones venenosas de la verdadera Realenta arábiga, la casa Barry Du Barry y C. de Londres, imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja.

El público insistiendo en la presencia de estas marcas será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por la falsificación.

MEDICINAS GARANTIZADAS POR LA PRÁCTICA

INYECION DE D. JUAN

Tan prodigiosa es la eficacia de nuestra Inyección, que rogamos á los profesores la «ensayen» y «comparen» con tod otra, nacional ó extranjera, bien sean de las publicadas en los formularios europeos ó de las que con mucho honor nos envian los franceses; tenemos al más firme convicción de que los ensayos nos darán el resultado que ha notado el público que de ella ha hecho uso, en toda clase de flujos, leucorrreas, gonorrreas, flores blancas, irritación, estrechez, por antigua, rebeldes e incurables que parezcan. Ocho reales frasco en todas las boticas. En Madrid botica del autor. Hortaleza, núm. 9.

EL ROB DEL DOCTOR GREEN

Esta reconocido por los médicos que lo administran y por la multitud de pacientes que lo han sabido usar, como el verdadero, legítimo y pronto remedio contra los padecimientos venéreos, bien se manifiesten bajo la forma de dolores, mas ó menos pronunciados, continuos ó intermitentes, fijos ó variables, en las articulaciones ó en la parte interna de los huesos en la cabeza ó en la vista, en la espalda ó en la rabadilla, ya se presenten en formas de úceras, llagas, escózar y picazón en la garganta y en los bronquios. Igual acción ejerce sobre los tumores e infarto de dicho origen sifilitico, así como muy especialmente en las lisis de los tubérculos del pulmón.

Su actividad y eficacia es mucho mas rápida y benéfica que la de todos los compuestos que llevan nombres parecidos, ya sean del país ó del extranjero, con los cuales aconsejamos á los profesores que lo comparen y observen prácticamente, para cuyo uso lo cedemos gratuitamente.

Estonico, aromático, sabor dulce, depurativo: vigoriza y regenera la sangre empobrecida por el contagio venereo, bien sea adquirido ó heredado: no lleva mercurio, todo ni arsenico, y lo pueden usar hasta los niños de dos años. Es más eficaz y seguro en los padecimientos antiguos. No exige privaciones y es sencilla su administracion.

Depósito central: Madrid, Botica del doctor García, Hortaleza, 9, y en las primeras farmacias de provincias y Portugal. Precio 24 rs. botella. Tomando una docena se abona el 20 por 100. A los profesores rebaja especial.

REGENERADOR DE LOS NIÑOS.

Ningún medicamento merece con tanta justicia este nombre, como el «Jarabe de ráhano sedado», reparador en nuestro país, cuya eficacia viene observándose diariamente en los niños, con especialidad cuando se manifiestan escrofulosos, raquílicos, deformes de mal color escuálidos, de vista apagada y triste, de carnes blandas, con erupciones, tumores e inapetencias. Deseamos que los médicos comparezcan la calidad y la cantidad del maestro con

el extranjero y los hechos decidirán. Precio, 10 y 15 rs. frasco. Calle del Hortaleza número 9, botica del doctor García y principales farmacias de provincias. (Es la mejor época para usarlo.)

Depósitos: Cádiz, Cerdan y D. Francisco Marcos, botica de las Columnas.—Málaga, Prolongo.—Marchena, D. Antonio Góngora.—Córdoba, Raya.—Sevilla, Mateos.—Badajoz, Jerónimo Orduna.—Cáceres, Dr. Salas.

VINO Y JARABE FORTIFICANTES FEBRIFUGOS

DE QUINA FERRUGINOSO

VIE-GARNIER, farmacéutico de primera clase,

213, rue Saint-Honoré, et rue du Vingt-neuf Guillet, París.

Estas preparaciones convienen sobre todo a los temperamentos linfáticos y a las debilidades de constitución y de estómago; son muy útiles para el tratamiento de la clorosis y de las afecciones intestinales persistentes. Devuelven las fuerzas agotadas por las pérdidas de sangre, los sudores abundantes y las fiebres intermitentes, cuya reciaada previenen.

Venta por mayor en Madrid: Agencia franco-española, 31 calle del Sordo. En Badajoz D. J. Giménez.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIODICO ESCLUSIVO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desechar, la mejoradora lectura en sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero. CADA AÑO SEPARTE

2000 a 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de madera.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas so ro papel vitela, que contienen cuantas explicaciones puedan desecharse sobre los labores y artículos, y sobre sesenta tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Para mas detalles se da el prospecto gratis en su administración de Madrid, calle de Bailén, num. 4, y librería de D. C. Ballal, calle de Topete, num. 8.

También se remite á provincias a quien lo solicite.

En Badajoz se inscribe en la Oficina, Plaza de la Constitución, núm. 16.

INJECTION BROU

Higiénea, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito. París, BROU, inventor boulevard Magenta, 158.

LOS ADELANTOS DEL CHOCOLATE.

La fabricación del chocolate, con cilindros de piedra, movidos por el vapor, viene tomando en España un considerable desarrollo; no se pasa año sin que se planteen nuevas fábricas, y a la par que en las poblaciones donde ya son conocidas los chocolates elaborados por el método moderno, aumenta cada día el número de los consumidores, que les dan una marcada preferencia, los mismos productos se van extendiendo a los puntos en que no habían penetrado aun, efecto de la irresistible influencia del progreso, que es la ley suprema de la humanidad.

Gracias al vapor, este nuevo motor que en el siglo actual todo lo transforma y fecunda, ya no se pide mas al operario su sudor; sólo se le conhia para guiarlos, aquellos poderosos cilindros de piedra que reducen al cacao a una finísima manteca, en la quinta parte del tiempo que exigiría, con mucha menos perfección, el molido á brazo, evitándose así los inconvenientes que queiría consigo tan penoso trabajo.

Para los que no han visto funcionar las máquinas modernas en una fábrica constituida con los mejores elementos, basta decirles que los descendientes de aquellos Mexicanos que machacaban el cacao entre dos piedras, hoy lo mueven y refinan con las máquinas que importan de Europa, aceptando así los inuegables beneficios del progreso industrial.

Adeemas otros nuevos adelantos se han introducido en España. En la fábrica-modelo de la Compañía Colonial de Madrid están funcionando dos curiosísimas máquinas movidas también por medio del vapor, por las que obtuvo la referida Compañía una gran medalla de premio de la ilustre sociedad de París, titulada: de fomento á la industria. Estas máquinas oprimen, pesan y entregan la pasta del chocolate moldeadas en medianas libras, sin que la toque la mano del operario, y por fin, sale del molde la tabletta, tan dura y compacta, que facilmente puede conservarse durante unos cuantos meses sin alterarse.

Estos notables adelantos realizados, hace ya once años, por la Compañía Colonial, le han valido once grandes medallas de premio, y entre ellas las de las Exposiciones universales internacionales de París, Londres, Dublín, Oporto, Bayona y otras capitales.

Los chocolates de la Compañía Colonial, conocidos cono tipo de una notable superioridad, sirven de constante estimulo para las muchas fábricas que se han planteado, y se vienen planteando despues de ella, y si tantas son las que ya existen, ¿no será esto la mejor prueba de que el método moderno está adoptado, en nuestro país, como un verdadero progreso? progreso tardío, si se quiere, toda vez que está generalizado en Europa hace ya tantos años; y habiéndose extendido hasta en las mismas Américas, ¿no prueba esto las grandes ventajas que ofrece tan moderna fabricación?

El depósito general de los chocolates de la Compañía Colonial está en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

Y en Badajoz se expenden en los establecimientos en que se ven los carteles y rótulos de la Compañía.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es drásticamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades antisépticas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo saudadera en el bigado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengal cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circula con el fluido vital y expulsa toda partícula morsa, lejigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y ulceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrofula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo la gata, la neuralgia, el tic-doloroso, y las parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central.

244, Strand, Londres.

ALMACEN DE PETROLEO

ESTABLECIDO EN LA CALLE DE MESONES, 16.

Siendo los pedidos de 4 cajas á 20, 92. De 20 cajas en adelante, 93. Una lata de 32 libras y 9 onzas de líquido 17,50.

Una arroba medida, 31. Estos precios son al contado y no responden de los derrames fuera del almacén.

Los pedidos pueden dirigirse á D. Manuel Benítez, Mesones, 16.